

CONSULTORAS DE BIENESTAR COMUNIDAD VITAL DOCTOR ROJAS

- Para las Consultoras de Bienestar nuevas, el pedido mínimo de ingreso será de \$180.000.
- Los pedidos iguales o superiores a \$250.000 tendrán envío gratuito, los pedidos inferiores a este valor serán enviados con pago contra entrega.
- La Consultora podrá ser sujeto de crédito desde su primera campaña, de acuerdo con su evaluación crediticia y las políticas internas de la compañía, el cupo asignado se determinará según su calificación.
- Las consultoras que inicialmente no sean sujetas a crédito podrán realizar sus tres primeros pedidos de contado y, a partir del cuarto pedido, solicitar la evaluación para acceder al crédito.
- Se otorgará un descuento por pronto pago del 2,5% antes de IVA, siempre y cuando el pago se realice dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la recepción del pedido y la consultora se encuentre al día en su cartera.
- Con el propósito de fortalecer la rotación del inventario, se recibirán devoluciones por fecha de vencimiento con una anticipación mínima de cinco (5) meses a la fecha de vencimiento del producto a excepción del (Ghee, Revitali, Stevia, Aceite de Coco y Café: 2 meses), estos se reciben con dos meses de antelación a la fecha de vencimiento.
- El plazo máximo para presentar reclamaciones por averías, faltantes o mal estado del producto será de cinco (5) días calendario contados a partir de la recepción del pedido, transcurrido este tiempo no se aceptarán reclamaciones. Para mayor información, consultar las políticas de devoluciones y averías.



PBX (606) 330 39 75
PBX (606) 330 71 04



Carrera 20 # 26-34,
Ed. Pozo de agua, quinto piso,
Manizales, Caldas.



info@doctorrojas.net



www.doctorrojas.co

- No se realizarán despachos a consultoras que presenten mora en una (1) factura al momento de la facturación, salvo aquellos casos que cuenten con condiciones especiales previamente autorizadas.
- Para mantener actualizada su cartera y evitar inconvenientes en el despacho de pedidos, se solicita enviar el soporte de pago a la gerente correspondiente y/o al correo electrónico cartera@gmail.com.
- Las obligaciones con una antigüedad superior a sesenta (60) días serán trasladadas al área jurídica, aquellas que superen los noventa (90) días podrán ser reportadas a las centrales de riesgo, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Los pagos podrán realizarse mediante transferencia bancaria o a través del portal de recaudos de Doctor Rojas, el usuario y la contraseña serán suministrados por la gerente correspondiente.
- Doctor Rojas dispondrá de un portal para consultoras de bienestar, que permite realizar pedidos directamente, consultar el historial de compras y agilizar los procesos comerciales, El usuario y la contraseña serán suministrados por el líder o gerente de zona correspondiente.

Juan Uribe Rojas
Gerente general
Grupo empresarial Doctor Rojas